

Como Am. or. gl. soy de la A. de Veracruz sita en el comu. de
S. N. Fran. de esta Ciudad recibí de Leonora Martin la
cantidad de cuarenta y cuatro rs. y diez y siete mrs.
en reditos de los años veinte y tres, y ochocientos vein-
te y cuatro á razón de 22. rs. y ocho m. cada año por
el pral. de 1733. rs. impuesto sobre hacienda que pone
al sitio junto la Finapa y para q. conte doy el
presente que firmo en Ayamonte á veinte y seis
de Julio de mil ochocientos treinta y cinco.

Son ~~44~~ rs. y 17 m. Pedro Antonio
Notario

Peditos de dos años de mil
ochocientos veinte y tres, y veinte y cuatro.